



AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA

06909 Pza. Antonio Carrascal 1

Tfn. 924879445. Fax. 924879444.

ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE FORMADORES DE LOS PROGRAMAS P06 Y P10 DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA 2016.

Reunidos en Trasierra, el 28 de octubre de 2016, siendo las 09.00 horas, este tribunal comienza el proceso de exposiciones de las admitidas en la lista para la provisión del puesto de formador del programa P06 de Aprendizaje a lo Largo de la Vida, continuando a partir de las 14 horas con el programa P10 del Aprendizaje a lo Largo de la Vida.

Se encuentran presentes en el acto, la Presidenta Doña María del Ara Gómez Moreno, Empleado Pública de Educación, Doña Antonia María Arévalo Miranda, Empleado Pública de Diputación, Doña María Aránzazu González Boza, Empleado Pública de Adm. Local, Don José Manuel Velázquez Bermúdez, Empleado Público de Adm. Local, y Rafael Gómez Manteca, Secretario de la Corporación, levantando la presente y dando fe del acto.

En primer lugar la Presidencia procede a dar lectura y conocimiento a los señores miembros del tribunal de las bases de la convocatoria, del certificado de instancias presentadas al programa P06, y del orden de intervenciones aprobado por Resolución de Alcaldía.

Visto cuanto antecede, con la conformidad de la unanimidad de los presentes se resuelve por la Presidencia iniciar la fase de defensa pública de proyectos de acuerdo con el orden siguiente:

ORDEN DE ASPIRANTES PROGRAMA P06:

1. ANA BELEN NIEVES HERNANDO..... 09.30 horas.
2. M.CARMEN MARTÍN LEMUS..... 10.30 horas.
3. M.JOSÉ CALERO MANCHÓN..... 12.00 horas.
4. MARIANA BATISTE ÁLVAREZ..... 13.00 horas.

ORDEN DE ASPIRANTES PROGRAMA P10:

1. MANUEL BURGUEÑO IGLESIAS..... 14.00 horas.

Aprobándose por la unanimidad de los miembros las siguientes reglas de funcionamiento:

1º.- Los aspirantes deberán presentar D.N.I. al inicio de su exposición así como facilitar una copia completa del proyecto pedagógico al tribunal para la evaluación de su contenido y estructura, así como para el seguimiento de su exposición. Dicha copia quedará bajo custodia del tribunal hasta la finalización del periodo de justificación del Programa de Aprendizaje a lo largo de la vida.

2º.- Los aspirantes podrán servirse de medios audiovisuales y/o electrónicos en la realización de su exposición, no obstante estos no podrán entorpecer el desarrollo en tiempo y forma de la sucesión de exposiciones, para lo que se dispondrán de un máximo de 40 minutos por aspirante.

3º.- El acto de baremación de méritos se realizará en las dependencias de la casa consistorial del Excmo. Ayto. de Trasierra, tras la finalización de las exposiciones.





AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA

06909 Pza. Antonio Carrascal 1

Tfn. 924879445. Fax. 924879444.

Tras la realización de las fases de defensa y valoración de méritos resulta aprobada por la unanimidad de los miembros del tribunal la siguiente **TABLA DE RESULTADOS**:

CANDIDATO/A	MÉRITO I		MÉRITO II	MÉRITO III			MÉRITO IV		TOTAL
	AP.1	AP.2		AP.1	AP.2	AP.3	AP.1	AP.2	
A.BELEN NIEVES HERNANDO	0	0	2	0	2	1	1	0.75	6.75 puntos
M.CARMEN MARTÍN LEMUS	0	0.16	2	0	0.50	1	2	2	7.66 puntos
M.JOSÉ CALERO MANCHÓN	NO COMPARECE AL ACTO PÚBLICO DE DEFENSA DE PROYECTO PEDAGÓGICO								
MARIANA BATISTE ÁLVAREZ	0	0	0.60	0	0	1	1.5	1.5	4.60 puntos
MANUEL BURGUEÑO IGLESIAS	NO COMPARECE AL ACTO PÚBLICO DE DEFENSA DE PROYECTO PEDAGÓGICO								

Por ello cuando son las 14:15 horas este tribunal acuerda por unanimidad de los votos resolver a favor de **Doña María Carmen Martín Lemus** la provisión del puesto de **Formador del Programa P06** de Aprendizaje a lo Largo de la Vida, así como **declarar desierto** el puesto de **Formador del Programa P10** de Aprendizaje a lo Largo de la Vida.

En Trasierra a 28 de octubre de 2016.

La Presidenta,

Fdo.: María del Ara Gómez Moreno.

El Secretario,

Fdo.: Rafael Gómez Manteca.

Vocales

Fdo.: Antonia M. Arévalo Miranda.

Fdo.: M. Aránzazu González Boza.

Fdo.: J. Manuel Velázquez Bermúdez.